

Santiago Watt

SANTIAGO WATT



N.º 219
Año XIX
1965



No al reajuste compensatorio

FUE RESPUESTA OFICIAL DEL GOBIERNO

LOS PRECIOS TIENEN ALZAS OFICIALMENTE AUTORIZADAS

REF.: Memorándum de 13-VII-65, Federación Industrial Ferroviaria de Chile solicita mejoramiento de sistema previsional y de las remuneraciones.

Santiago, 20 de agosto de 1965.

Señor Edmundo Polanco E., presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile.

PRESENTE:

En relación con su memorándum de 13 de julio último, me es grato manifestarle que las peticiones especiales formuladas por esa federación sobre mejoramiento del sistema revisional y de las remuneraciones, se considerarán en relación con la reforma general que estudia el Gobierno, pudiendo participar representantes de esa institución en la comisión que efectúe la evaluación de cargos en Ferrocarriles del Estado.

La Empresa estudia, asimismo, la implantación de un sistema de atención médica familiar, sobre la base de aportes del personal y del Servicio; la forma de decretar cesantías sin discriminaciones, que no afecten el normal desarrollo de las actividades, y la eliminación de aquellas diferencias de condición jurídica que puedan superarse mediante modificaciones de los reglamentos internos.

Por otra parte, puedo expresarle que el Ministerio de Hacienda activará la tramitación del decreto de insistencia para proveer vacantes y el pago de la subvención para el Consejo Obrero de la Maestranza Central de San Ber-

nardo, pero no podrá considerar el otorgamiento, durante el resto del año, de reajuste compensatorio por el alza del costo de la vida, ya que afectaría los planes económicos del Gobierno.

Saluda atentamente a Ud.,

BERNARDO LEIGHTON GUZMAN,
Ministro del Interior.

NUESTRA PORTADA: Una Exposición en la Universidad. "Un siglo de Historia Social", Luis Emilio Recabarren, guía espiritual del movimiento obrero chileno rodeado de dirigentes obreros, 1924.

REVISTA SANTIAGO WATT

AÑO XIX — AGOSTO DE 1965 — N° 219

Administración:

COMPANIA 1933 — TELEFONO 85195 — SANTIAGO

Revista editada por la Federación Santiago Watt de maquinistas, fogoneros y aspirantes de los Ferrocarriles del Estado, Chile.

Dirección: ANSELMO RADRIGAN LOPEZ

Asesores: NELSON ITURRIETA CONTRERAS,
ARTURO ROJAS, LUIS SAZO MARIN,
JOSE DOMINGO PRADO.

(Corresponsales en toda la Red.)

En la crisis ferroviaria

¿QUIENES SON LOS RESPONSABLES?

Como se trata, en ciertos sectores, de responsabilizar a los niveles medios y básicos de la Empresa de los FF.CC. del Estado, de las fallas en el desarrollo de la producción o, lo que es lo mismo, la falta de progreso de la industria del transporte ferroviario chileno, quisiéramos analizar en forma simple (no simplista, que es su exceso), el funcionamiento de la producción en el sistema en vigencia, en nuestro país (denunciado por todos los organismos sindicales ferroviarios como ineficiente y cauduco), y cuáles son los factores de la producción que tienen un mayor grado de responsabilidad en las fallas.

Nuestra Empresa, teniendo por objetivo entregar servicio de utilidad pública (transportes), además de estatal, tiene características derivadas de la estructuración económica de nuestro país, y del sistema de delegación de poderes señaladas en la Constitución Política del Estado, y las leyes vigentes. De estos antecedentes vamos a tratar de llegar a detalles que nos lleven al objetivo de este artículo, o sea, señalar a los responsables de la crisis en la producción en los servicios ferroviarios.

Tenemos por un lado, la condición de empresa de utilidad pública de los Ferro-



Un factor: Condiciones de trabajo en los ferrocarriles. Estos "galeotes de Vías y Obras" no tienen las mínimas y son inhumanas.

carriles del Estado, lo que condiciona la política tarifaria a intereses ajenos a esta Empresa, ya que le limita las posibilidades de comercialización e incremento de los ingresos y, consecuentemente, limitando las posibilidades de progreso en las remuneraciones. Por otro, su calidad de estatal, que hace que la administración sea encauzada dentro de la política general del Gobierno, la que sería aceptable desde el punto de vista de los ferroviarios si fuera favorable a la Empresa de los FF.CC. del Estado, pero muchas veces es contraria esta política a los intereses de las empresas estatales (ya que representan los de la libre empresa), y otras veces, la inexistencia de una política racional en materia de transportes.

Al delegar la comunidad su derecho de administrar la cosa pública a través de elecciones de poderes Ejecutivo y Legislativo, suele suceder que esos cauces no correspondan a una favorable acogida a las iniciativas de desarrollo ferroviario. O sea, los poderes constituidos no tienen un interés fundamental en este problema, al que oponen posiciones derivadas de opiniones nacidas al contacto del servicio ferroviario y no sus causas. Conocen las consecuencias del mal servicio y califican a los funcionarios.

Al elegir al Ejecutivo, éste designa a sus funcionarios de confianza en los altos niveles, tales como los ministros del ramo

(Economía, en la actualidad), subsecretario de Transportes, director general de ferrocarriles, jefes de departamentos en esta misma Empresa, etc., los que a su vez delegan su responsabilidad en forma específica, con tareas muchas veces conocidas por todos, en técnicos o profesionales quienes en cantidad suficiente o insuficiente, administran, hacen adquisiciones, proyectan, ejecutan, etc., a los FF.CC. del Estado.

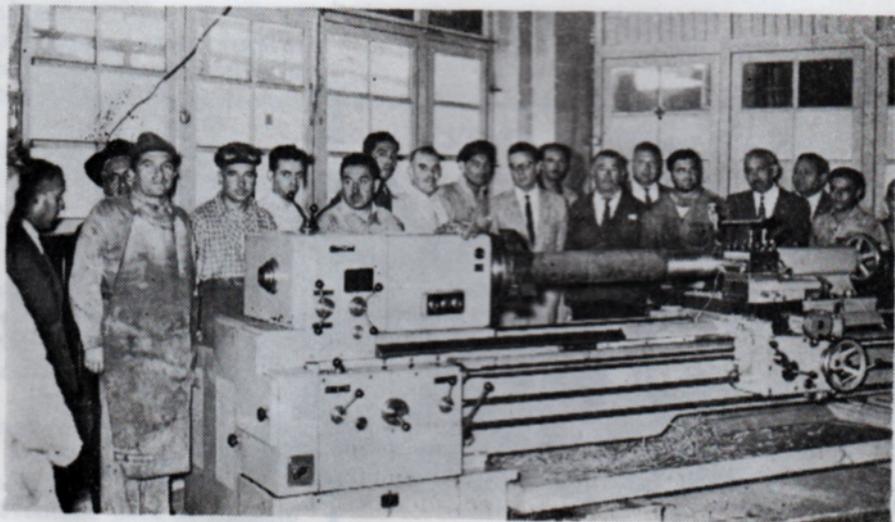
Paralela y estrechamente relacionado con este trabajo técnico, la política económica del Gobierno decide las importaciones y adquisiciones nacionales de maquinarias, repuestos y materiales necesarios a la mantención y modernización de los servicios.

Hasta aquí, y como resultado de lo anteriormente expuesto, hay una calidad de servicio a entregar a los usuarios.

Consideremos también la aspiración de estos usuarios, que es la de un servicio de transportes, primero rápido, luego seguro y, finalmente, cómodo. En beneficio de la seguridad se han sacrificado las otras dos aspiraciones acordes con el siglo en que vivimos, de muestras impresionantes en el campo de la técnica y la ciencia (aeronáutica).

Los trabajadores, en este caso los ferroviarios, son objeto de esta política y de estas responsabilidades delegadas. Las leyes sociales, consideradas como leyes naturales son objetivas, o sea, actúan se las conozca

Una de las nuevas máquinas herramientas en Barón, visitada por parlamentarios de la zona.





Techumbre de Casa de Máquinas

o no. Si la estructura no es adecuada al objetivo, no podrá resultar, salvo grandes sacrificios, en forma eficiente. Los trabajadores cumplen la misma cantidad de horas, o más en el caso del personal de tráfico, hacen con la misma eficiencia lo que se les ordena. Han tratado de aportar más y más experiencia. O sea, han cumplido con lo que se les ha encomendado y, sin embargo, la Empresa no progresa, y hasta retrocede. Si no hay una posición negativa, por parte de los trabajadores, a cambiar los sistemas de producción y, al contrario, lo exigen, no se les puede culpar de las fallas de producción.

No se podrá alegar que la mano de obra es mala, porque si fuera una realidad, en nuestro país hay escuelas industriales que capacitan trabajadores para todas las especialidades y no tienen dónde ocuparla y trabajan en otras actividades (personal de transportes que son torneros egresados, electricistas que se desempeñan de revisadores mecánicos, etc.). Así, si la mano de obra es ineficiente, la falla está en la selección de personal, la que no es hecha por los sindicatos ferroviarios, que serían los representantes del personal. Se sabe que nuestra Empresa es una chacra donde se cosecha todo tipo de trabajo en pago de servicios políticos, ya que caben los sin especialización hasta los profesionales más especializados. No es la posición del personal el que esto suceda, antes son contrarios y lo han manifestado por medio de

sus torneos y organismos regulares, o en el caso del personal de máquinas, por intermedio de la Comisión Técnica.

Si también se ha calificado a los jefes de nivel medio, porque sólo aportan experiencia y no progreso, también hay problemas de promoción, de períodos de capacitación técnica en el tiempo considerado servido, y otros que tampoco han sido resultado de una consulta democrática. Todas las reglamentaciones, leyes y políticas son dictadas a través del sistema de delegación en las elecciones ya expresado, sin que exista otro control por etapas que pudieran modificar lo que se hace, y que de esta manera afecta a las mayorías nacionales.

Esa Constitución Política, las estructuras económicas, las leyes, códigos, normas y reglamentos no son obra directa de los trabajadores, y la verdad es que se demuestra en cada resolución de sus organismos, los que plantean el cambio radical de las actuales estructuras sociales y económicas, porque están conscientes de que son perjudicados.

En el terreno táctico se plantea la gestión administrativa, como forma de, después de haber elegido los poderes públicos, controlar las etapas de desarrollo y participar responsablemente en la elaboración de políticas a seguir. O sea, los trabajadores rigiendo su propio destino, siendo

consecuencia de su propia acción, elaborando en beneficio de la clase trabajadora de la cual es un organismo fundamental y único.

Para que esta cogestión fuera posible, sería previa una transformación social, y estando en la mente de las más grandes corrientes de opinión la necesidad indiscutible de estos cambios, en las últimas elecciones han sido favorecidos con el apoyo masivo del electorado aquellos partidos o movimientos de opinión que dan seguridades de transformación. Han sido los trabajadores que despiertan lentamente a su realidad, y se proponen hacer algo importante.

Por otra parte también están los que en el actual sistema han logrado ciertas satisfacciones a sus necesidades materiales y espirituales, que no pudiendo negar la ineficacia del sistema vigente hacen una oposición a su cambio adoptando una posición pasiva: no se oponen pero no hacen nada. De este tipo de funcionarios, para que sea problema en la producción ferroviaria, hay que tener niveles que están por sobre medio. Tampoco entonces hay aquí responsabilidad de los trabajadores que han sido acusados como causantes.

Si, para terminar, queremos esquematizar el proceso que ha traído a nuestra Empresa a la actual situación, digamos que por los dos cauces que nacen desde el Poder Ejecutivo, sirviendo determinados intereses económicos, uno a través del Ministerio de Economía, Subsecretaría de Transportes, Dirección General de Ferrocarriles y Departamentos, dictaminan la política ferroviaria, y luego los técnicos administran, hacen adquisiciones, proyectan, ejecutan, etc., de acuerdo a esa política. Como sabemos, en puestos meramente administrativos hay ingenieros, restándose a sus labores lógicas; las adquisiciones del último material de tracción llegó con taras graves; los planes de modernización no son armónicos, no guardando relación los nuevos medios de tracción con los proyectos de mejoramiento de la instalación, sean vías, puentes, perfiles, etc. No hay relación entre los distintos trabajos de los diferentes departamentos, ignorando unos lo que proyectan los otros (quejas especialmente de Vías y Obras con relación a la falta de

información sobre tonelajes de locomotoras, tipos de construcción de éstas, etc.); en los casos graves, las órdenes de los técnicos no son coordinadas, lo que desorienta a los ejecutantes, en las adquisiciones no se consulta a los operarios que estarán a cargo de la conservación en cosas simples pero importantes, como la ubicación de las válvulas y otras piezas que deben ser removidas periódicamente. Ni a los maquinistas sobre la ubicación y posición de llaves que deben ser accionadas (hay casos de llaves de cambio de sistema de freno que es imposible accionarlas ante una emergencia por las dificultades que presentan), y otras situaciones en que se ignora la experiencia del personal.

Por el otro cauce, la política de importaciones hace difícil que se cuente con los repuestos necesarios en forma oportuna (ya se sabe que durante seis años se dejó de ingresar materiales urgentes a los servicios de transportes del Estado, lo que creó un cementerio de buses), perjudicando el mantenimiento de las locomotoras Diesel, a vapor, y las nuevas eléctricas Breda Morelli.

Estas causas determinan un mal servicio ferroviario. Eso es lo que ve el público y con justa razón acusa de desorganización a la Empresa, la que a su vez está determinada por las políticas aludidas.

Lo concreto es que hay mal servicio y no se ven medidas tendientes a mejorarlo, ya que no existe una política ferroviaria definida que nos permitiera esperar o participar en los cambios advertidos en forma tesonera.

De esto resulta que los trabajadores ferroviarios, ajenos a una responsabilidad personal, tienen remuneraciones insuficientes, y de esta falta de motivación (rentas bajas, no prestigio del servicio, no trabajo útil, no posibilidades de ascensos, calificaciones que no involucran reconocimiento) nace la inquietud, señal segura o síntoma evidente del problema que nos viene preocupando: que no es responsable de la crisis que lo afecta.

Invitamos a nuestros ejecutivos a dialogar en este tema, ya que ellos también han debido protestar por su situación económica con la presión sindical.

AYUDA A COMPAÑEROS DAMNIFICADOS Y SUS INCONVENIENTES

A pocas horas de ocurrido el terrible terremoto del día 28 de marzo del presente año, y cuyo epicentro fue la provincia de Acomagua, las directivas nacionales del gremio se movilizaron hasta el lugar de la catástrofe a fin de imponerse de las consecuencias del sismo y del estado en que habían quedado los hogares de nuestros compañeros ferroviarios, y con el objeto de enviar la necesaria y urgente ayuda de emergencia que en estos casos se requiere.

Al día siguiente del sismo se adoptaron las medidas correspondientes, acordándose por unanimidad de las directivas nacionales, concurrir con un día de sueldo en favor de nuestros compañeros en desgracia. Como medida inmediata, se facultó el despacho de la primera etapa de la ayuda, consistente en bolsas de alimentos y artículos de primera necesidad para las familias de los ferroviarios de las localidades de La Ligua, Rayado, Inspector Lagarrigue, etc., consiguiendo que todos estos elementos fueran vendidos por la Sociedad Cooperativa de Consumos de Santiago, a precios de costo, gracias a un acuerdo adoptado con este objeto por el Honorable Consejo de Administración el cual autorizó al mismo tiempo el traslado de esta

ayuda en los vehículos de la Sociedad.

Fue así como la primera ayuda que recibieron los damnificados ferroviarios llegó de sus compañeros de toda la Red, autorizándose para estos primeros gastos, dineros de las organizaciones gremiales que posteriormente fueron reembolsados.

Es necesario que el personal de la zona damnificada y nuestros compañeros, conozcan en toda su amplitud el proceso que las directivas nacionales han debido cumplir para lograr cristalizar en realidad esta justa y oportuna actitud solidaria, ya que en conocimiento de algunos comentarios de mala fe propalados por elementos irresponsables y anónimos, es nuestra obligación de informar de la manera más objetiva y clara de los procedimientos cumplidos para conseguir la aplicación de estos descuentos extraordinarios con fines determinados.

Luego de adoptado el acuerdo de descontar el día de sueldo a todo el personal de la Red, con excepción de los de la zona del sismo, tropezamos con inconvenientes de carácter legal que la Jefatura de

la Empresa superó posteriormente, no así ante la campaña que iniciaron varios grupos incitando a los compañeros a eliminarse del descuentos, especialmente importantes sectores que durante el sismo del año 1960 en la zona sur, recibieron la generosa ayuda de sus compañeros del norte. Pese a toda esta campaña organizada se logró realizar el descuento en las planillas de sueldos del mes de abril y retirar el dinero por este concepto el día 8 de junio, cuya cantidad de E9 87.477.30 fue depositada en una cuenta especial dedicada a este solo objeto.

Simultáneamente se procedió a encuestar al personal damnificado, relacionando estas encuestas con las efectuadas por las visitadoras sociales de la Empresa, a fin de que este trabajo fuera más completo.

Enseguida se iniciaron las cotizaciones de los elementos de ayuda, consistentes en loza y frazadas, solicitándose propuestas a numerosas fábricas y que fueron resueltas responsablemente por la Comisión de las directivas nacionales. Resuelto definitivamente el problema de la distribución se inició el trabajo de llenar las cajas con la cuota de lo dispuesto por la Comisión y proceder a la entrega.

Desgraciadamente hubimos de sufrir un nuevo retraso, pues, con motivo del gran temporal de lluvias e inundaciones que azotó al país recientemente, todas las fábricas de frazadas suspendieron las entregas de sus contratos, para cumplir pedidos solicitados por el Supremo Gobierno.

No obstante todas estas dificultades, se ha estado cumpliendo el programa de entrega de la ayuda y esperamos en el transcurso del presente mes terminar definitivamente esta operación.

Finalmente se publicará por intermedio de nuestro periódico EL RIELEL el balance general correspondiente a las inversiones efectuadas con el dinero destinado para este efecto, para que todo el gremio a través de la Red, tenga conocimiento de los procedimientos seguidos y así disipar las dudas y suspicacias de los elementos que siempre piensan mal de los demás. Santiago, 10 de septiembre de 1965.

El Secretariado Nacional de la FIFCH,

Caja de Retiros creó una Oficina de Informaciones

En cumplimiento a instrucciones del Supremo Gobierno, desde el 2 del presente mes de agosto se encuentra funcionando en el hall del primer piso de la Caja de los FF.CC., una Oficina de Informaciones que, entre otras misiones, se ocupa de orientar al imponente en todos los trámites previsionales a los cuales tiene derecho.

Esta oficina cuenta además con un stock de formularios y ejemplares de diversos reglamentos que permiten a los que a ella concurren, obtener en pocos minutos una información completa y una rápida y oportuna atención.

En esta misma oficina existen

formularios especialmente confeccionados para que el imponente, cuando lo estime conveniente y en forma responsable formule el reclamo que le merezca alguna sección de la Caja o algún funcionario en particular.

Con esta oficina desaparece la causa que tenían algunos imponentes para recurrir a terceras personas por sus tramitaciones en la Institución.

En efecto, en la actualidad, los imponentes de la Caja, ya sea en servicio o jubilados, montepiadas y público en general, tienen las puertas de la Institución abiertas para formular toda clase de consultas,

absolutamente gratuitas y realizar en ella las tramitaciones que precisen.

En este aspecto, las instrucciones que la Vicepresidencia ha impartido al personal, a través de los diversos Departamentos y Secciones, son terminantes en el sentido de otorgar una atención preferente a cada consulta o trámite de los imponentes, razón por la cual insistimos en que los interesados en efectuar alguna operación con la Caja, prescindan de hacerlo a través de terceros.

RAFAEL ROMERO GONZALEZ,
Vicepresidente Ejecutivo,
Santiago, 9 de agosto de 1965.

AQUI, VALDIVIA

Milton Velásquez

ALUMNOS A CURSOS SINDICALES.

Nuestro Comité, como todos los demás, también ha aportado su cuota de alumnos a la ESCUELA SINDICAL que en estos momentos está funcionando con gran éxito en Viña del Mar.

Al momento de esta crónica, han concurrido los compañeros Alejandro Yévenes y Milton Velásquez y esperando ser llamados dentro de las próximas semanas los integrantes de la actual directiva Rómulo Carrillo y Sergio Cordones, conjuntamente con el encargado del economato único que existe en la zona, compañero Pedro Castro.

No escapa a los integrantes del comité, la significativa importancia que tiene para nuestra Organización y el gremio en general el funcionamiento de

la Escuela Sindical que dirige con tanto acierto y sacrificio su Director, compañero Anselmo Radrigar L.

SORTEO BONOS DE COOPERACION. En la segunda quincena de julio, en el local social de nuestra institución, ubicado en calle Picarte 1999, ante un numeroso público, se efectuó el extraordinario sorteo de los bonos de Cooperación que la Stgo. Watt lanzó con el fin de allegar fondos para arreglos de su red social.

Había expectación y nerviosismo entre los concurrentes a dicho acto. El maestro de ceremonias, en este caso el C. Sergio Pinuer O. junto con agradecidas damitas fue el Dios de la Suerte y Cia. que premió a las siguientes personas:

1.—Premio.	1.—REFRIGERADOR	Nº 2351
2.— "	1.—LAVADORA	Nº 3198
3.— "	1.—ENCERADORA	Nº 4040
4.— "	1.—Bat. Cocina	Nº 3000
5.— "	1.—Reloj Sra.	Nº 2002
6.— "	1.—Corte Género	Nº 3849
7.— "	1.—Reloj hombre	Nº 2809
8.— "	1.—Cartera Sra.	Nº 2984
9.— "	1.—Lámpara	Nº 974
10.— "	1.—Camisa	Nº 3901

Rossi Henriquez.	Osorno.
Elsa Estuardo.	Temuco.
Tránsito Saavedra.	Temuco.
Alfonso Ortiz.	Chillán.
Cupertino Mendoza.	Valdivia.
Gloria Gertler.	Temuco.
Jorge López.	S. Rosendo.
Adrián Vera.	S. Rosendo.
Copito Paredes.	Valdivia.
José Mora.	Victoria.

A través de nuestra revista damos las más expresivas gracias a todos los compañeros que contribuyeron al éxito en este sorteo y que una vez más demuestra el espíritu solidario del gremio para apoyar cualquier iniciativa que tienda en ir a la superación de sus organizaciones y por ende a la de sus componentes.

NOTAS SOCIALES. Despedida a José Salvo. El día 23 de julio en el Club Social Watino, se efectuó la comida de despedida que los compañeros le ofrecieron al activo tesorero José Salvo, quien fue trasladado a Temuco.

Con posterioridad a dicha comida se realizó una sesión, en la cual se entregó la tesorería, y la comi-

sión que revisó, entregó un informe en que destacó la eficiente labor del tesorero.

Al mismo tiempo se hizo cargo del "vil dinero", Héctor Ballesteros.

Si hay un comentario que hacer respecto a la cena, podemos decir que de ésta quedaron agradables recuerdos, hicieron las delicias de los concurrentes, las salidas y chistes de L. Morales, quien junto a A. Montecinos, bailaron y dictaron cátedra desde la cueca hasta el twist. Es de esperar que manifestaciones de esta especie se sigan sucediendo con igual éxito para aunar más la camaradería que debe existir entre los watinos.

El enemigo interno y una aclaración necesaria

POR EDMUNDO POLANCO E.
PRESIDENTE NACIONAL FIFCH

N.R. Este artículo fue escrito en 1963 y es de tanta actualidad, que no hemos podido sustraernos al deseo de publicarlo, sabiendo que siempre tendrá a alguien a la medida para el sayal.

EL sindicato, como expresión de lucha de los trabajadores, tiene enemigos naturales: el capitalismo nacional e internacional, la oligarquía terrateniente, los monopolios, en suma, a los poseedores de la riqueza que controlan y regulan el desarrollo de la sociedad de acuerdo a sus intereses.

La organización vive en permanente estado de beligerancia con ellos, no teme a su poder represivo y al cercamiento por la miseria, resortes de los cuales se valen corrientemente; no le inquieta la presión política de sus enemigos, lo estima elemento "casi lógico" de los defensores de un sistema económico-social en plena descomposición en contra del pujante movimiento de masas que busca dar a la convivencia humana un sentido de justicia.

Para el trabajador nada es extraño, su organización se perfecciona en la medida que aumenta la aspereza de la lucha, en ella aprende a endurecer sus armas defensivas y crea las condiciones adecuadas para el enfrentamiento.

Sin embargo, no siempre es posible plantear el problema desde ese ángulo, porque en el medio del campo en disputa hay un factor indefinido, difícil de identificar, pero mucho más peligroso que el enemigo declarado: el emboscado, el sirviente de intereses ajenos, el franco-tirador oculto en las propias filas, pronto a disparar a mansalva en contra de la organización con el fin de destruirla por dentro, valiéndose del halago algunas veces, utilizando su posición administrativa en otras, recurriendo a la mentira, tergiversando los hechos, desconociendo la realidad, en fin, haciendo uso de todos

los medios para cumplir la misión encomendada por sus amos.

El enemigo interno, confundido con las inquietudes de la masa, está pronto a darle la puñalada por la espalda en sus momentos decisivos; son el verdadero cáncer del sindicato, contra el cual hay que actuar a la defensiva, mientras no se le sorprenda en sus torvos manejos.

En ese momento, la organización debe mostrar su integridad desenmascarándolos implacablemente, cualquiera que sea su posición, demostrarle que los trabajadores tienen conciencia de sus responsabilidades y no se dejan engañar por la calumnia ni la mentira.

TACTICAS DERROTISTAS

Estos elementos usan siempre la misma táctica, desprestigian a las directivas, desconocen sus realizaciones, imputan los fracasos a la organización y los éxitos a gestiones individuales o de grupos. Jamás analizan la realidad imparcialmente, considerando las diferentes alternativas del movimiento sindical que permitan establecer dónde están ubicados los verdaderos responsables; sólo tiene valor para ellos señalar los errores como hechos determinantes y restan importancia a los resultados positivos. En esta posición obstinada pasan por toda la gama de argumentos, acusan a los cuadros directivos de incapacidad para imponer las soluciones, como si el mecanismo gubernamental o administrativo estuvieran en sus manos. Eluden sistemáticamente discutir lo medular, a determinar dónde residen las causas de la pauperización de las masas populares, de la mortalidad infantil, de la insuficiencia educacional, la progresiva cesantía, el estado de angustia colectiva, etc., en un país con tremendas posibilidades naturales. Nosotros le decimos: este estado de cosas es la consecuencia lógica de una política económica impuesta por el Gobierno y sus colaboradores inmediatos, que ha tenido la virtud para sus inspiradores de ha-

cerlos más ricos, y más pobres a las capas modestas de la población.

LOS DESCLASADOS

El asalariado comprende las razones por las cuales se encuentra sumido en la miseria y trata de alcanzar un nivel de lucha adecuado para definir la cuestión entre trabajador y patrón. En ese instante es cuando el elemento desclasado incrustado en la organización emplea sus argucias para minar la unidad y sembrar las dudas, pues está consciente que en la medida que se cohesionen las fuerzas laborales, estarán contados los días de los privilegios de los poderosos y sus sirvientes.

En la firmeza de la base se estrellan los designios divisionistas de los enemigos internos, sus interferencias no los desorientan ni disminuyen su poder combativo. La respuesta categórica la dan reafirmando su invariable posición de luchar por sus reivindicaciones económico-sociales, bajo las banderas sindicales.

Los ferroviarios pueden tener divergencias en los métodos, en la oportunidad o en la estrategia, pero tienen madurez para discernir entre sus verdaderos representantes y los que pretenden socavar su unidad. Por eso, estas actitudes negativas no alarman mayormente, pero es necesario señalarlas para que los compañeros no se dejen sorprender.

POLITICA Y POLITIQUERIA

El respeto mutuo de los diferentes pensamientos ideológicos en el gremio ferroviario ha sido permanente, salvo casos aislados repudiados por la gran mayoría, pues comprendemos que nuestras posibilidades están cimentadas en la unidad. Con el fin de evitar trizaduras internas, los sectores en juego han tratado de mantener en las discusiones de sus directivas o congresos nacionales las garantías para que cada uno exprese sus puntos de vista. Lo importante es que una vez resuelta la línea, ésta constituye, dentro de los marcos de la disciplina por los cuales se rige el sindicato, un mandato ineludible para sus integrantes.

Las discusión ideológica conduce a la superación de la organización; los diferentes ángulos en que se enfocan los problemas determinan la posición más conveniente para los trabajadores y señalan la estrategia necesaria para su victoria.

Sin embargo, es inconveniente para el fortalecimiento de los cuadros sindicales que los partidos como expresión política pretendan atribuirse los resultados beneficiosos obtenidos

por la clase obrera a costa de sus sacrificios. Con ello se trata de debilitarnos, sembrar la duda sobre la eficacia de nuestros medios y desconocer la realidad.

Cuando el pensamiento ajeno se expresa dentro de la verdad somos respetuosos de ellos, pero cuando encierran interpretaciones antojadizas, carentes de toda base lógica, tenemos la obligación moral de dejar las cosas en su lugar.

SIEMPRE "EL MERCURIO"

En "El Mercurio" de Santiago, del día 27 de julio pasado, se publicó el extracto de un informe a un torneo político en el que se sostenía que el problema económico de los ferroviarios estaba resuelto por obra de ese sector, y se hacía especial hincapié que se había desbaratado el intento de llevar al gremio a un conflicto con objetivos extrasindicales.

En mi condición de presidente de la Federación Industrial y en una legítima defensa de la organización sindical, sostengo enfáticamente que lo hecho en el plano económico es obra exclusiva de las directivas nacionales y de base, y es falso, de falsedad absoluta, que se haya discutido en nuestra organización movimientos huelguísticos con intenciones aviesas.

La demostración evidente de lo sostenido es que hemos cumplido regularmente con nuestros planteamientos, presentándolos primero a la Dirección General de la Empresa y posteriormente al Gobierno. A ellos les demostramos las dramáticas condiciones económicas del personal ferroviario y la necesidad imprescindible de buscar una solución adecuada...

Si los resultados no son los esperados por el gremio, corresponde en este instante determinar las medidas que se adoptarán. En ese predicamento nos encontramos la totalidad de los dirigentes y también la base. El movimiento sindical tiene dos caminos para la solución de sus problemas: la persuasión y la resistencia. Nosotros hemos cumplido la primera etapa utilizando todos los medios que nos son permitidos. Si al final no se comprende por las autoridades encargadas de darles solución, habrá llegado el momento de adoptar el otro camino en defensa de nuestros legítimos intereses.

La lucha de la clase obrera no se detendrá con falacias ni con personalismos morbosos, ella cumple la etapa de desarrollo inexorable por la senda que el juego democrático le permite.



NOTAS INTERNACIONALES

LA ESTACION FERROVIARIA DE PEKIN

La estación ferroviaria de Pekín es un bellísimo edificio moderno en que se combina el estilo occidental con las líneas de la arquitectura china. Fue terminado, en un esfuerzo extraordinario, en un plazo un poco superior a 10 meses e inaugurado a fines de septiembre de 1959, poco antes de la celebración del X aniversa-

sario de la República Popular China. El cuerpo principal del edificio tiene 218 metros de largo y 88 de ancho, con dos hermosas torres centrales de 34 metros de altura. La vieja estación ferroviaria de la ciudad estaba en otro sitio y era estrecha para las crecientes necesidades del

(Sigue a la vuelta)

Casa

"TINSLEY"

No se acostumbra a hacerlo, pero es necesario a veces destacar aquellos hechos que pueden servir para conocer mejor a nuestro gremio.

Vemos comúnmente a nuestros

jubilados en estado de mucha inactividad y miseria. No constituye noticia decirlo, y por lo tanto sí lo contrario.

En la comercial calle Victoria de Valparaíso, en el N° 2668, ve-

mos un letrero: "Casa TINSLEY". Detrás del mostrador nuestro compañero Guillermo Tinsley, jubilado como subinspector, hace algún tiempo, derrocha vitalidad ofreciendo sus mercaderías a los clientes, en el ramo de paquetería.

En la breve conversación nos enteramos que ésta es una Sucursal de otra tienda de su propiedad en calle Acevedo 380 del Cerro Barrón, que también hay un auto trabajando taxi, que tiene una buena opinión de sus clientes ferroviarios a los que otorga créditos, que viajó por Europa con su esposa y uno de sus hijos, etc., como una especie de antipesimismo muy entusiasta. Muy contentos de encontrar un hombre que vence las dificultades que acosan a todos los jubilados y aún de servicio activo, nos despedimos con satisfacción de este hombre que comunica su optimismo de vencedor.

Escribió Huaype (1ª. Zona).

LA ESTACION FERROVIARIA...

(De la vuelta)

servicio y del público. Todo es verdaderamente suntuoso en el interior del edificio. En el enorme hall central hay 3 salas de espera, salas de equipajes de los pasajeros y boleterías; en el segundo piso hay salas especiales para niños y madres, restaurantes, sala de espera y la amplia salida a los andenes cubiertos. Hay también salas de cine y de espectáculos. Pekín es un punto de enlace de los ferrocarriles del norte y del sur, de manera que todos estos servicios tienen plena justificación, ya que los pasajeros de tránsito deben esperar la correspondiente combinación. La estación tiene seis andenes y doce líneas; se movilizaban 220 mil pasajeros diarios y había 60 trenes diarios, de entrada y salida.

Un moderno servicio de CTC con dos operadores y un ingeniero ferroviario, atendía desde el tablero de control este movimiento de trenes. Hay, además, un andén internacional en donde se reciben los trenes internacionales de Corea y el de Moscú-Pekín (7 días de viaje). En el hall central hay 8 oficinas de informaciones, con teléfonos, dos de las cuales tenían una pantalla de televisión. Hay atención médica

para enfermos, accidentados e inválidos. Finalmente, cuatro grandes escaleras automáticas (fabricadas en Shanghai) trasladan miles de pasajeros desde el primer piso al gran hall de salida a los andenes cubiertos en el segundo piso.

El gran reloj central dirige más o menos doscientos relojes de todos los tamaños por control eléctrico, incluidos los relojes de las torres centrales. Un sistema de carillón suena musicalmente cada cuarto de hora.

Frente al edificio de la estación existe una gran plaza, que tiene cabida para 50 mil espectadores.

En resumen, el edificio de la estación ferroviaria de Pekín, sin duda, está considerado como uno de los más hermosos del mundo y se debe al esfuerzo de progreso que realiza el gran pueblo chino.

Visitarlo es conservar una impresión imborrable, y su hermosura justifica plenamente la admiración que sienten por él los ciudadanos de la capital china y todos cuantos lo conocen.

¿Será su función específica?

Máquinas de coser y colchones comprará con préstamos a sus imponentes Caja de Previsión de Ferrocarriles

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Subsecretaría de Previsión Social
Modifica Decreto N° 576 de 1955, N° 201

TRAMITADO: 27 de julio de 1965.

Hoy se decretó lo que sigue:

Visto el oficio N° 296, de 29 de marzo del presente año de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF.CC. del E., y en uso de la facultad que me confiere el N° 2, del Artículo 72 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO

Introdúcese la siguiente modificación al Decreto N° 576 de 1955 del ex Ministerio de Salud Pública y Previsión Social que aprobó el reglamento para operaciones de créditos de la Sección Comercial de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E. y sus modificaciones posteriores:

1) Reemplázase la letra h) de este Reglamento por la siguiente:

"h) **MAQUINAS DE COSER.** Se concederá un préstamo hasta por dos sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago, para la adquisición de máquinas de coser, los que se servirán en el plazo de tres años y, a elección del imponente, se caucionarán con fondos de retiro o con una póliza del Instituto de Seguros del Estado".

"Con el objeto de abaratar la adquisición de estas máquinas, la Caja las comprará en propuesta pública, invirtiendo en esta compra la suma que, en la primera sesión de cada año, destine con este fin el H. Consejo de Administración".

"La Caja no podrá obtener utilidad alguna en la venta de estas máquinas. Los gastos de operación y demás que en ella incurra serán de cargo de los compradores".

"Para conceder los préstamos destinados a la adquisición de máquinas de coser se someterá a los interesados a una selección, de acuerdo con la siguiente tabla:

1° CARGAS DE FAMILIA

100 puntos por cada una de las tres primeras cargas;
150 puntos por cada una de las cargas 4ª, 5ª y 6ª
200 puntos por cada una de las cargas que excedan.

2° AÑOS DE SERVICIOS

"10 puntos por cada año de servicios con un máximo de 30 años. Los jubilados computarán el tiempo que, efectivamente, hayan sido imponentes de la institución, con el máximo señalado".

3° ANTECEDENTES TECNICOS

"Se concederán 200 puntos al imponente que acredite que alguna de sus cargas está en posesión de un título técnico que le permita desempeñarse como modista o bordadora, el que debe ser otorgado por un instituto técnico, vocacional o profesional reconocido por el Estado y debidamente calificado por el vicepresidente de la institución".

"Sólo se considerarán las cargas por las cuales se percibe asignación familiar y siempre que el causante habite la misma morada que el imponente".

"El puntaje que obtengan los interesados mediante la aplicación de esta selección determinará el número de precedencia con que se cursarán estos préstamos".

"No podrán optar a estos préstamos los imponentes que hayan obtenido de esta institución préstamos para máquinas de coser o que en su casa habitación exista una de ellas. Estas circunstancias se acreditarán con una declaración jurada".

"Durante el presente año la institución destinará, con este objeto, la suma de E° 350.000".

2) Agréguese al final del Artículo 10°, una nueva letra, la "k" del tenor siguiente:

"k) **PARA LA ADQUISICION DE MENAJE DE CASA.** Con el informe favorable de una Asistente Social, la institución podrá conceder a los imponentes cuyo sueldo, jornal o pensión mensual no exceda de dos sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago, incluidos los anexos y sin considerar las asignaciones familiares, un préstamo hasta por una suma equivalente a dos sueldos vitales mensuales recientemente señalados, para la adquisición de catres, colchones, cocinas y cualquier otro menaje de casa, siempre que no sea suntuario. Este préstamo se servirá en el plazo de dos años y, a elección del imponente, se caucionarán con fondos de retiro o una póliza del Instituto de Seguros del Estado".

"Los interesados en obtener estos préstamos deberán someterse a una selección de acuerdo con las normas contenidas en los números 1 y 2 de la letra h) de este artículo".

"La Administración de la institución deberá velar por que el imponente invierta, real y oportunamente, los préstamos concedidos de acuerdo con esta letra en los fines en ella establecidos".

"Para la obtención de un nuevo préstamo de los consignados en esta letra, será indispensable que el imponente haya cancelado el anterior y que la Asistente Social en su informe deje constancia que el solicitante conserva en su hogar los bienes adquiridos con él o los préstamos anteriores".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en la recopilación que corresponda de la Contraloría General de la República,

**BERNARDO LEIGHTON G.
WILLIAM THAYER A.**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda Atte, a Ud.

(Fdo.) **RAMON SANTANDER,**
Subsecretario de Previsión

Preside el Subcomité de Baquedano el entusiasta compañero Luis Maturana M. asesorado por Samuel Cortés F. como Vice-Secretario, un joven valor, el c. Manuel Mesías M. Tesorero, Fidel Galea G., reeligido por tercer período. Primer Director, otro compañero de la nueva hornada que se integra a la lucha gremial y social por el mejoramiento de los esforzados wattinos de estas inhóspitas tierras del norte grande, c. Juan Hernández. Este año alcanzó para correspondencia siendo nombrado el ex presidente don Ricardo Aguilera L. combativo y antiguo sindicalista, para que por intermedio de nuestra querida Revista haga conocer a este joven Subcomité enclavado en este norte cuna de grandes luchas obreras.

Esta Directiva, en nombre de sus representados, apoya la plataforma de lucha que lleva la Directiva Nacional, como igual la implanta.

Baquedano Informa

ción de las 8 horas de trabajo para los personales que hoy no la poseemos.

La entrega de Directiva la hizo el c. Ricardo Aguilera, con emocionadas palabras, agradeciendo el respaldo prestado tanto para él como para los demás miembros de la Directiva Saliente.

Al hacerse cargo del Comité el c. Luis Maturana pidió a los compañeros el respaldo para poder cumplir con el mandato que se le había impuesto. Correspondió también a este Subcomité obtener de sus filas el Delegado Directo ante la Federación Nacional, recayendo el nombramiento en el antiguo

ex Dirigente del Comité de Iquique don Daniel Saavedra M., quien con su experiencia será de gran valor para el mejor desenvolvimiento de la Organización.

Como es tradicional, se celebró este acontecimiento con una cena de camaradería servida en el Hotel "Baquedano", donde los asistentes brindaron por la Unidad de Lucha de nuestra querida "Santiago Watt". A medida que la fiesta tomó calor, cada wattino puso algo de sus aptitudes artísticas escondidas, lo cual dio gran colorido, descubriéndose grandes talentos de verdaderos "artistas" en sus respectivos géneros, tanto de la vieja y nueva "ola".

Terminado este agasajo anual, cada cual a reposar para emprender nuevamente la jornada diaria en las queridas y sufridas "negras y las coléricas" Diéseles, compañeras inseparables de los wattinos.

CALICHE, corresponsal.

PEDRO HUERTA HA MUERTO

Hay un lugar vacío entre nosotros...



PEDRO HUERTA AMPUERO
(Q.E.P.D.)

Los estandartes de la Federación Santiago Watt, segunda zona, se enlutaron al desaparecer este activo militante de la organización. Su vida constituye un ejemplo para la generación actual de Tracción.

El fallecimiento de Pedro Huerta A., director en el Comité del depósito de Talca, produjo gran impresión entre las filas de los miembros de la Federación Santiago Watt, 2ª Zona, como asimismo entre los deportistas y jubilados de la ciudad de Talca. Víctima de un repentino ataque su deceso ocurrió en los últimos días del mes de julio. Se perdía así, por la ley inexorable de la naturaleza un elemento valioso para la colectividad wattina tanto de servicio activo como jubilados.

Fueron numerosas las personas que llegaron de toda la zona a rendir el homenaje póstumo a tan magnífico compañero.

Una larga columna de gente y numerosos estandartes de diversas entidades acompañó, en su camino al Campo Santo, los restos mortales del que fuera activo militante de nuestra Federación. En el Cementerio hicieron uso de la palabra varias personalidades representantes de organismos deportivos, Sociedades Mutualistas, políticas y sindicales, Correspondiendo entre los

oradores de nuestra organización, despedir los restos a nombre del comité de Talca al compañero Juan Bravo; por los jubilados de tracción, al compañero Raúl Fariás y por la Seccional al compañero presidente. Allí a través de las palabras se perfiló la imagen eriollosísima de Pedro Huerta: siempre atenta y cordial ejemplar tanto como funcionario, federado, padre, deportista o como miembro de su colectividad política.

La asamblea del Comité, en su primera reunión por intermedio del Delegado Directo, compañero O. Prachó rindió homenaje al desaparecido dirigente. "Hay un lugar vacío entre nosotros, porque él no está; pero dentro de esta casa seguirá viviendo su espíritu. El que quiso tanto a su Federación, él que entregó los años de su vida por ella en servicio activo y luego como jubilado su ejemplo seguirá dándonos vida para luchar con la misma fuerza y tson que los fueron característicos,

Informó Departamento Cultural.

Una exposición en los patios

de la Universidad de Chile

CIEN AÑOS DE HISTORIA SOCIAL 1850 - 1950

De por sí toda exposición es interesante en sí misma y, lógicamente, tiene que interesar a toda clase de público, indudablemente que a unos más que a otros, dependiendo de la naturaleza de lo que se exhibe. La exposición efectuada en la U. de Chile titulada "Un siglo de Historia Social" 1850 - 1950 —Investigador, Manuel Segall. Montaje, Federico García—, a mi modesto entender, es de enorme interés para la clase trabajadora de todos los sectores. El proceso del desenvolvimiento industrial, político, sindical o social va transcurriendo a medida que uno avanza ante lo que se exhibe: fotografías, documentos, diarios, estandarte, etc. Todo este proceso trae figuras, nombres, algunos ya olvidados. Aquí, el retrato de Victorino Laínez (fundador de la Sociedad Unión de los Tipógrafos — 1853), primer precursor del mutualismo en Chile; allá, en la sección

dedicada a los ferrocarriles, la figura de Juan O'Donovan, primer maquinista que corrió una locomotora a vapor en Chile; Enrique Meiggs, constructor del F. C. Quillota—Santiago, y luego A. Alessandri, Luis E. Recabarren, J. Santos Ossa, etc., cada cual en lo suyo.

Y lo que nos interesa más a nosotros: LA LUCHA SOCIAL; la tragedia de la clase trabajadora; su aporte físico en la industria primitiva, ya en la pampa o en la mina; su sangre derramada por exigencias implacables de la técnica progresista o, lo que es peor, por las represiones ordenadas por la reacción gobernante, asustada ante las inquietudes sociales de los trabajadores; reflejo de los movimientos políticos europeos, especialmente después de la primera guerra europea. Aquí lee-
(Sigue a la vuelta)

mos "Expansión del Capitalismo", 1861; luego, sobre el mismo stand, "Tragedia Pampina", 1890-1900. Cosa frecuente fue en las salitreras que quedarán mezclados salitre, sangre, trozos de carne, ropa, huesos triturados y entrañas. En otra leyenda: "La mina no soltaba nunca al que había cogido. Los pequeños que trabajaban allí, respirando el aire emponzoñado de la mina, crecían raquíticos, débiles, paliduchos...", Baldomero Lillo, "Subterra". Y, algo que realmente asombra, una foto, y su leyenda dice: "*Chinos esclavos importados por J. Santos Ossa*" para faenas en el norte. Lo mismo que hicieron otros capitalistas, sólo que el nombre del lugar no se escribía California, sino que Agua Santa, Putunchara o Collahuán. La riqueza salitrera fue un "maná" del que brotaron ríos de plata y oro, mezclados con un amasijo de sangre y sudor proletarios. Todo fue a parar a los Bancos y, muchas veces, a los elegantes salones europeos, pero nada se invirtió en beneficio del trabajador.

Se exhiben copias fotostáticas de trozos de diarios y revistas. Nuevamente salpica la lectura la sangre obrera: "2 de Febrero, 1891". Pampa y traición, obreros en huelga, mala alimentación, poco jornal, pésimas condiciones de trabajo. SOLUCION: Rodeados por tropas del Ejército, y ante los ojos de sus familiares, se saca a un huelguista de cada diez y es fusilado. El que ordena es un Mayor de apellido Larraín. Lo hace como solución a un conflicto social, y con sus compatriotas (los mismos que conquistaron el Norte para Chile). Su apellido deja ver su origen social. Pero hay más todavía: "1º de Mayo de 1907", concentración Fiesta del Trabajo. Se protesta por la miseria reinante. La respuesta la dio la clase gobernante por intermedio del "glorioso" General de División Roberto Silva Renard, dirigiendo la matanza de obreros y familiares (Escuela Santa María).

Pero no sólo el obrero, sino también el campesino, tal vez la clase más expoliada y humillada de nuestra patria, tiene aquí su lugar, reprimida ferozmente cuando ha solicitado un pedazo de tierra para poder

subsistir. Ahí se lee Ranquil. Sí, ¡RANQUIL!, un lugar cerca de Lonquimay en el alto Bío-Bío. Cayeron con los brazos abiertos unos, otros doblados en grotescas figuras, pero todos apretando puñados de la tierra, de esa que les fue negada en vida. Ahora, muertos, formarán parte de ella.

En una vitrina se exhibe prensa gremial. Hay una verdadera reliquia nuestra: el periódico "La Locomotora". Su Director y redactor: Eduardo Gentoso. Fecha: 1901. También supo éste de persecuciones. Otra vitrina: se exhiben fichas; éstas fueron fichas-salarios; representaron otro sistema de mañosa explotación que sufrió el obrero chileno; con ellas sólo se podía comprar en la pulpería del patrón o Compañía donde las emitían, recargando la mercancía hasta el 40% del valor real. Sólo la resistencia combatiente del proletariado logró su desaparición en la década de 1920.

Toda esta secuela de injusticias, muchas veces, fue auspiciada y ejecutada por hombres públicos que murieron tranquilamente en su cama y, luego, a más de uno se le erigió un monumento frente a edificios públicos.

Lenta procesión ante nuestros ojos. "Sublevación de la Armada Nacional"; "Caída del Presidente Ibáñez, 26 de Julio de 1931"; "La acción obrera a través de la FOCH, la CTCH"; "Los creadores de la Federación Santiago Watt"; "Pisagua".

Es la demostración de lo mucho que a la clase trabajadora chilena le ha costado ganar el poco respeto que se le tiene. Lo caro que ha tenido que pagar por sus escasos beneficios sociales. Creo que cada cierto tiempo debiera hacerse este tipo de exposición para los olvidadizos, los reticentes y los "equivocados" socialmente.

Se podría escribir gruesos tomos con los antecedentes de esta exposición; pero nos limitamos. Y finalmente felicitamos a los que la llevaron a efecto.

PICAPIEDRA, colaborador.

Para el moderno enfrentamiento es necesaria la Escuela Sindical

Arica, 7 de septiembre de 1965.

Señor
Edmundo Polanco
Presidente Federación Industrial Ferroviaria

SANTIAGO

Estimado presidente:

El Directorio, en representación del Comité Arica, de la Federación "Santiago Watt" ha estimado necesario dirigirse a Ud., y sus colaboradores con el objeto de hacerle llegar un sólido y eficaz respaldo para nuestra Escuela Sindical Ferroviaria.

No creemos necesario recalcar a Ud., la importancia que ella encierra para el conglomerado ferroviario que de acuerdo a los avances técnicos van ocasionando una serie de complejas relaciones en el proceso económico y social de los pueblos, y para estar a estas alturas de responsabilidades, los dirigentes o los que se incorporen a estas luchas deben estar preparados gremial y culturalmente, comprendiendo esta alta función con lo cual se ha creado nuestra Escuela, dando motivo también a la unificación total de nuestro gremio en el consenso de una gran familia, de toda suerte es que exhortamos, su existencia se justifica plenamente, y este Comité nortino respalda por unanimidad total su creación.

Desde ya adhiriéndose a su vida misma, este Comité wattino hace llegar su apoyo para ir a la construcción de un edificio para sus funciones, que a los alumnos que a ella lleguen se les cancele sus respectivos viáticos, y por último que los manuales de estu-

dios sean entregados en forma gratuita, gastos que pueden ser financiados por intermedio de una cotización especial a través de toda la red.

Esperando que estos sencillos y sanos propósitos que hemos bosquejado encuentren el eco que

buscamos, en favor de la creciente necesidad de la Educación Sindical que necesita el movimiento sindical chileno.

Saludan fraternalmente a Ud. Enrique Aguirre R., presidente; Armando Torrealba S., secretario.

SEMINARIO DE EDUCACION SINDICAL

Organiza en Arica Comité Wattino

Con el apoyo de la Universidad de Chile en Arica, en las personas de los señores Raúl Ceriani y Peter Woodrige, el Comité Arica representado por el compañero Manuel Cortez Vildósola está organizando un Seminario de Conocimiento de la Comunidad, con temas sindicales.

Se nos ha informado que uno de esos temas será disertado por un alumno de la Escuela Sindical Ferroviaria, lo que va demostrando los efectos de la educación Sindical, y los frutos que a tan cercana fecha entrega, lo que permite augu-

rar el éxito de los propósitos a más largo plazo.

De Arica han viajado tres compañeros a la Escuela Sindical. Su Vicepresidente Hernán Achá, el Delegado Directo, Armando Donoso, y el Secretario de Prensa, Manuel Cortez.

Es de esperar que con la llegada en estos días de regreso desde Viña del Mar de los compañeros Achá y Donoso, se dé un nuevo impulso a la organización del Seminario, el que está programado para el mes de octubre.

SOBRE RIELES...

LA LINEA DE LA



MEXO - 81452

LO MAS IMPORTANTE

de cuanto necesita un hogar, está en
ESTABLECIMIENTOS RUDDOFF

Para el hombre, las impecables confecciones de sus trajes, sus camisas, su ropa interior, el calzado, corbatas, pañuelos, todo.

Para la mujer, desde el sencillo vestido "de casa" a los trajes de elegancia femenina diseñados por expertos; su ropa interior; sus productos de belleza; sus calzados para todos los gustos; todo cuanto necesita una mujer en cualquier época.

Para los hijos, trajes y vestiditos primorosos, uniformes escolares, calzados "aguantadores", juguetes, ropitas interiores, todo.

RUDDOFF se renueva siempre y camina sobre rieles porque en ellos tiene a sus mejores amigos

CONFECCIONES

Ruddoff

S.A.

BANDERA ESQUINA ROSAS

**Empresa
de los FF.CC.
conjuntamente
con la
CAJAFERRO
se preocupan
de problema de
entrega
de terrenos**

Los señores Luis Falcone Schiavetti y José Walker Herrerros, Director y Subdirector administrativos, respectivamente, de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, resolvieron definitivamente, a solicitud del honorable diputado, don Luis Aguilera Báez, dar cumplimiento a la Ley N° 14.999, que en su Art. 23° faculta a la Empresa para vender al avalúo fiscal, los terrenos que no ocupe a su personal para que éste construya poblaciones o levante sus viviendas.

La Dirección de la Empresa dio su aprobación a la venta de 113.700 metros cuadrados en Coquimbo, terrenos suficientes para levantar una población de doscientas viviendas, otorgando facilidades para su cancelación y autorizando el descuento por planillas. Por oficio DJ. N° 2331, de 9 de agosto, ha solicitado la autorización del Gobierno, quien debe dictar un Decreto Supremo autorizando a la Empresa a vender dichos terrenos.

Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, don Rafael Romero González, ofreció a la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria toda clase de cooperación para ir en ayuda del personal ferroviario de Coquimbo, para que pueda levantar sus viviendas, ya sea a través de la Fundación de Viviendas o de la CORVI. De la misma manera, reiteró su apoyo el consejero de la Zona, señor Prado.

El honorable diputado Luis Aguilera manifestó su complacencia por los acuerdos de la Empresa y de la Caja de Retiros, por cuanto estas resoluciones permiten abrir las puertas para dar cumplimiento a una ley promulgada el año 1962 y que beneficia a todos los ferroviarios de la red, cual es poder aprovechar los terrenos que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no ocupa, para que su personal los compre al avalúo fiscal y puedan allí levantar sus viviendas.

Se agiliza seguridad industrial

Enseñanza práctica y teórica de primeros auxilios

Valioso aporte a los escasos conocimientos sobre primeros auxilios entregó la Oficina de Seguridad Industrial de San Eugenio, dando a conocer en un curso experimental de esa técnica, los conocimientos básicos y prácticos que debe tener el personal que elabora tanto en Tracción como en Conservación.

Después de intensas jornadas de práctica y estudio, el personal que asistió a estos cursos ha quedado en condiciones de atender en casos de urgencia tales como accidentes, golpes de corriente, quebraduras, etc., pueden prestar sus conocimientos prácticos y así salvar una vida o aliviar en parte el dolor.

Con fecha 21 de julio del presente año, la Oficina de Seguridad de San Eugenio puso término al primer ciclo de estos cursos. Cabe destacar que los primeros funcionarios que obtuvieron estos conocimientos fueron de un total de 528 personas, todas repartidas en diferentes talleres, teniendo un plazo de 2 meses para preparar esta interesante iniciativa que partió de esta oficina que elabora en San Eugenio, tratando temas de suma importancia, dictados por profesores experimentados en cada uno de los trabajos presentados.

El último Ampliado de la Seccional II Zona pidió al jefe de Seguridad que estos conocimientos fuesen difundidos a todo el personal, lo que Seguridad Industrial preparó en cursos extensivos y que en el futuro terminarían en cada Comité de la Zona. Ardua ha sido la labor de los jefes de Seguridad, don Manuel Rojas, don Manuel Paredes y el doctor Elías Jacob fueron los pilares de esta experiencia que hoy repunta enormes beneficios. Preparando los importantes temas sobre: Electricidad Básica, Atención Médica, Accidentes por incendios, Ejercicios prácticos de Salvataje, etc.

La clausura de la primera parte de estos cursos se llevó a efecto el 22 de julio con la presencia de diversos representantes de la Empresa, entre ellos el Subjefe de Departamento de Tracción, don Aníbal González; don Ovidio Calcagni, Jefe Sección Seguridad Industrial; Jefe



Don Manuel Rojas, jefe de seguridad industrial, da instrucciones de cómo se debe levantar a un herido en camilla, durante el desarrollo de los cursos de primeros auxilios.

del Servicio Médico; representantes de la prensa y televisión universitaria.

Significativo fin tuvo la primera fase de estos cursos, y al mismo tiempo se cumple con un mandato del último Ampliado Zonal de la Federación Santiago Watt II Zona, y las buenas relaciones que siempre han existido con la Oficina de Seguridad al preocuparse por la protección funcionaria, sin desconocer la falta notoria de material para que la oficina cumpla con su cometido, se puede apreciar la importancia de su labor. La impresión general es que se debe seguir orientando al personal en este sentido práctico y conveniente.

Inf. Departamento Cultural.



El Dr. Elías Jacob hace una práctica del sistema de respiración artificial, ayudado por el practicante S. Torres, en otra fase del curso de primeros auxilios.